

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEVALLOS ESPINAR
CEPINA C.LTDA., CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en la oficina ubicada en Urdesa, calle Cedros 327 y calle Quinta, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía CEVALLOS ESPINAR CEPINA C.LTDA., con la concurrencia de sus socios: la Ing. María Fernanda Cevallos Delgado, representada por el Ing. Gerardo Cevallos Espinar, y Dr. Miguel Cevallos Espinar. Actúa como Presidente de la sesión la Ab. Matilde Cevallos, y el Dr. Miguel Cevallos actúa como Secretario de la sesión.

Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar, previa la elaboración de la lista de socios presentes, y, por estar la totalidad del capital suscrito, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, sin convocatoria previa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración los puntos del orden del día: 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL, y 2) APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CEVALLOS ESPINAR CEPINA C.LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

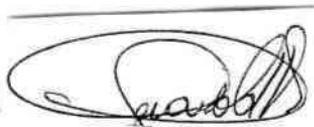
Para tratar el primer punto del orden del día, la Ab. Matilde Cevallos pide que tome la palabra el Ing. Gerardo Cevallos, Gerente General de CEVALLOS ESPINAR CEPINA C.LTDA., quien manifiesta que la compañía durante el año 2016 no pudo alcanzar el nivel de ventas proyectado, lo que se reflejó en una pérdida para la compañía DE \$ 5.012,23. Se espera una situación algo más favorable para el próximo año.

La compañía ha cumplido con el pago de los impuestos y contribuciones de ley.

A continuación se pasa al segundo punto del orden del día. El Ing. Gerardo Cevallos pone a consideración de los presentes los balances de la compañía, para lo cual entrega copias de los mismos a los socios para su respectiva aprobación.

Luego de unos minutos para la revisión de los balances, los socios por unanimidad manifiestan la aprobación de los mismos y el Secretario de la sesión, Dr. Miguel Cevallos, procede a elaborar el acta de la misma. Elaborada que fue la presente acta, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación.

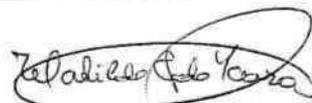
No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.



Por Ing. María ~~Fernanda~~ Cevallos Delgado
Ing. **Gerardo Cevallos Espinar**



Dr. Miguel Stenio Cevallos Espinar
Socio – Secretario Sesión



Ab. Matilde Cevallos E. "
Presidente de la Sesión